



NACIONAL



RESOLUCIÓN 751/2018
MINISTERIO DE SALUD (M.S.)

Desígnase Director Nacional de los Proyectos PNUD vigentes.

Del: 19/04/2018; Boletín Oficial 24/04/2018.

VISTO el Expediente Electrónico EX2018-16025549-APN-MS, y la Decisión Administrativa N° [307/2018](#) de fecha 13 de marzo de 2018, la Resolución N° 2017-[231-E-APN-MS](#) de fecha 3/3/2017 y,

CONSIDERANDO:

Que mediante la Decisión Administrativa N° [307/2018](#) se aprobó la nueva estructura organizativa de primer y segundo nivel operativo de éste Ministerio, incorporándose a la Dirección General de Programas y Proyectos Sectoriales y Especiales, bajo la dependencia directa de la Subsecretaría de Coordinación Administrativa.

Que entre los objetivos de la Subsecretaría de Coordinación Administrativa se encuentran los de entender en la ejecución operativa y de los procesos de gestión administrativa, presupuestaria y financiera-contable de programas, proyectos, cooperaciones técnicas, donaciones y asistencias técnicas con financiamiento externo y de proyectos de participación público-privada; así como coordinar la ejecución de los procedimientos de adquisiciones y contrataciones y de las actividades de auditoría y monitoreo de los mismos. Que la DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS ha tomado la intervención de su competencia.

Que razones de organización interna hacen menester derogar la Resolución mencionada en el Visto, designando al titular de la SUBSECRETARÍA DE COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA como Director Nacional de los Proyectos PNUD vigentes.

Por ello,

El Ministro de Salud resuelve:

Artículo 1°.- Derógase la Resolución [231-E/2017](#).

Art. 2°.- Desígnase al titular de la Subsecretaría de Coordinación Administrativa como Director Nacional de los proyectos PNUD vigentes, facultándose a dictar todas las normas modificatorias, aclaratorias y/o interpretativas que considere necesarias.

Art. 3° - Comuníquese, publíquese, dese a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Adolfo Luis Rubinstein.

